BIBLIOTECA CENTRAL

EXERCITATORIVM

REVISTA MENSVAL DE INICIACIÓN CIENTÍFICA Y LITERARIA DE LOS ALVMNOS DEL SEMINARIO DE BARCELONA

DICIEMBRE 1926 *AÑO I. — NÚM. 2*

SUMARIO

Orígenes de las Inaugurales de curso en los Seminarios, por Antonio Pascual Pibet.—*Canto a la Inmaculada,* por Marcial Martínez.—*Formació intellectual del sacerdot,* por Luis Sitjá.—*Origen y usos de la cruz pectoral* (continuación), por José Bascuñana.—*Catálogo de los folletos de M. Milá,* por Vicente Salvá y Mas.—*Crónica del Seminario.*

BARCELONA : SEMINARIO CONCILIAR : CALLE DIPUTACIÓN

5 ARGUMENTOS DECISIVOS

RESPECTO DE UNA OBRA INDISPENSABLE A TODO SEMINARISTA:

1.º Con su uso diario ahorrará usted mucho tiempo, y sabido es que el tiempo es oro.
2.º Con ella convertirá un deber ineludible en cosa agradable, placentera y anhelada.
3.º Le evitará en el cumplimiento de este deber infinidad de faltas, imposible muchas veces de evitar.
4.º Puede adquirirla por un precio increíble a pesar de que intrínsecamente vale mucho más.
5.º Protegerá la industria nacional, y, en consecuencia, colaborará al resurgimiento patrio.

ESTA OBRA, PRECIOSA E INDISPENSABLE A TODO SEMINARISTA

es el famoso breviario sin citas (con todos los oficios nuevos, incluso el de Cristo Rey), publicado por la EDITORIAL LITÚRGICA ESPAÑOLA.

35 ptas. con los cortes rojos

Cuatro tomos en 18.º, 15 por 9 centímetros, con 4.500 páginas, impresos en rojo y negro sobre papel delgadísimo de Oxford, encuadernados en símil cuero, montura flexible, puntas redondas, anagramas en oro, registros de seda y cuatro estuches.

40 ptas. con los cortes dorados

Fíjese bien

Sin ningún compromiso y sin adelantar ninguna cantidad, le enviaremos un juego con los propios de Cataluña, que aumentan 5'50 pesetas. Y si nuestras afirmaciones son falsas, podrá devolverlo con toda libertad.

Pago en cinco plazos mensuales

Aseguro a todos los seminaristas, que con sólo que hayan rezado algunas veces el Oficio parvo, podrán hacer uso de este breviario a primera vista.—Francisco V. Vargas, seminarista. SALAMANCA.

PROBLEMA RESUELTO

Es harto sabido que todo nuevo ordenando necesita un Misal para celebrar el Santo Sacrificio, pero a muchos les resulta difícil su adquisición a causa de representar un importante desembolso.

PUES BIEN, desde hoy en adelante ya no existirá tal dificultad. LA EDITORIAL LITÚRGICA ESPAÑOLA pone a la disposición de todos los seminaristas de esta diócesis, su BELLÍSIMO MISAL, según palabras de Su Santidad, tamaño 28 por 19 centímetros, impreso a dos tintas, con tipos muy legibles en hermoso y fuerte papel agarbanzado, bajo las siguientes

Condiciones:

Primera: Envío inmediato del Misal con todas las Misas nuevas en el cuerpo del mismo y la de Cristo Rey con su prefacio en música, encuadernado en legítima badana encarnada, cortes en oro fino, cruz dorada en las tapas, broches y rosetas de metal y registros de cinco cintas, SIN NECESIDAD DE ADELANTAR CANTIDAD ALGUNA.

Segunda: Si el Misal no es de su agrado, podrá ser devuelto dentro de los ocho días.

Tercera: El pago podrá hacerse en diez mensualidades de pesetas 8'50 cada una; pero a los seminaristas que lo soliciten se les facultará para que lo hagan a razón de CINCO PESETAS MENSUALES durante diez y siete meses.

Cuarta: Aumentaremos pesetas 3'50 por los propios de Cataluña.

Quinta: Los que prefieran pagar su importe dentro de los sesenta días de haber recibido el Misal, se les rebajará DIEZ PESETAS por pronto pago.

Con gran contento mío comencé a usar el Misal que personalmente compré a ustedes. Decir solamente que es bueno, sería una ofensa a obra de tanto mérito. No solamente es bueno, sino admirable, de hermosísima letra, completo, fácil por su tamaño para llevarlo a cualquier parte, y a pesar de su reducido coste, perfectamente bien presentado y encuadernado. Yo estoy contentísimo con él.—Lorenzo Pérez, Pbro. VERACRUZ (México).

CUPÓN

para la Editorial Litúrgica Española
Calle Cortes, 581 :: BARCELONA

D. ....., seminarista de Barcelona,

solicita el envío de { *un «Breviario sin citas»,* / *un «Misal Romano»,* } *de ..... ptas., con los propios de Cataluña, que satisfará a razón de ..... ptas. mensuales.*

Firma: .....

Domicilio particular: .....

U. L. D. E. — S. A.

Casa Subirana

Fundada en 1845

LIBRERÍA CATÓLICA EN TODOS SUS RAMOS : ESTAMPERÍA Y OBJETOS DE PIEDAD : ESCULTURA E IMÁGENES : ORNAMENTOS Y TODO LO REFERENTE A LA

PROVISIÓN GENERAL

DE TEMPLOS, COMUNIDADES, MISIONES, SEMINARIOS Y ESCUELAS CATÓLICAS

CASA CENTRAL:

PUERTAFERRISA, 14 : BARCELONA

Sucursales y Delegaciones:

Madrid, Valencia, Castellón, Zaragoza, Sevilla y Pamplona

EXERCITATORIVM
REVISTA MENSVAL DE INICIACIÓN CIENTÍFICA Y LITERARIA
DE LOS ALVMNOS DEL SEMINARIO DE BARCELONA

DICIEMBRE 1920 *AÑO I. — NÚM. 2*

Orígenes de las inaugurales de curso en los Seminarios

León X, el Pontífice del Renacimiento, el amante de las letras clásicas, fué el que mayor impulso dió para levantar y poner a la altura de su tiempo, además de otras Universidades como las de Bolonia, Pisa, Aviñón, Lovaina y Viena, la célebre Universidad de Roma.

Según el documentado biógrafo de León X, el inglés William Roscoe, de cuyo testimonio se vale el insigne historiador del Pontificado Ludovico Pastor, fué levantada dicha Universidad a la altura competente por el año 1513, mediante privilegios importantes y buenas rentas (1). Respecto del profesorado, se determinó que hubieran de dedicarse exclusivamente a su cargo de enseñar, y tener puntualmente sus prelecciones; y a continuación de éstas, debían conferir de nuevo oralmente con los discípulos sobre la materia explicada; por consiguiente, se formaba una manera de Seminario, por ventura el primero de este género que se conoce en la historia de las Universidades. Los estudios eclesiásticos que antes se cursaban privadamente, en este tiempo ya se legalizaron en dichas Universidades, cabiendo la gloria a la de Roma de ser una de las primeras en el orden científico en su tiempo, gracias, como tenemos dicho, al Papa León X. Este Pontífice aumentó el número de profesores, llegando en dicha Universidad a casi unos cien, lo mejor que se pudo escoger y de sitios diversos. «Unde professores quaesitos Roma per orbem artibus ingenuis monstrandis, protulit aptos» (And. Fulv. *de Antiquit. Urbis)* (2).

(1) Pastor. *Historia de los Papas*, v. VIII, lib. I, XI.
(2) *Vie et Pontificat de Leon X*, vol. II.

En este tiempo se encuentra por vez primera la distribución de las clases en *matutinas* y *vespertinas*, abarcando el plan de estudios desde la Sagrada Teología y Derecho hasta la Medicina, enseñanza de la virtud medicinal de las plantas, que por vez primera figura en una cátedra.

Arrancan, pues, de este tiempo las oraciones inaugurales que siguiendo un turno iba tocando a los profesores de las diferentes asignaturas, versando sobre la materia que cada uno respectivamente tenía asignada. Figura como impresor de un gran número de dichas oraciones el erudito tipógrafo veneciano Aldo Manucio.

Esta costumbre establecida en las Universidades, después del Concilio de Trento, en donde se ventiló, entre otras cosas, la cuestión de crear Seminarios, a causa de la relajación que se observaba en las Universidades con el continuado contacto con los estudiantes de otras facultades, pasó a dichos establecimientos.

Creado nuestro Seminario de Barcelona por el obispo Juan Dimas Loris por los años de 1598, aproximadamente, primer pastor de esta diócesis después del Concilio de Trento, también se introdujeron aquí las inaugurales, que se prolongan hasta nuestros días (3).

Esta ardua tarea es la que nos proponemos dar una sucinta reseña de nuestras Inaugurales, indicando la materia sobre que versaron los profesores disertantes y alguno que otro dato con relación a las mismas.

Podemos dividir este pequeño estudio en dos partes, a saber: Inaugurales leídas en el presente año académico de 1926-1927, en la mayoría de los Seminarios de nuestra Península, pues en algunos, por su poca importancia, no se acostumbra, y reseña de las pertenecientes a nuestro Seminario desde los años 1875 hasta la fecha, omitiendo hacer comentario alguno en las de reciente actualidad por estar aún su recuerdo palpitante entre nosotros.

* * *

Astorga.—«Prosodia de la Lengua Latina, pronunciación, acento, etc.», por el doctor don José de Paz Cavero.

Avila.—«Los órdenes trascendentales (el de la esencia y el de la existencia) aplicados a la Lógica, a la Gramática y a la Metafísica predicamental», por el doctor don Felipe Robles Dégano.

Badajoz.—«La Iglesia propulsora de las Ciencias», por don Carlos Sáiz.

Barcelona.—Por enfermedad del profesor de Teología Moral, Rdo. P. Miguel Mendoza, S. J., a cuyo cargo estaba la oración inaugural, suplió nuestro venerable Prelado Excmo. Doctor Mira-

(3) Aymerich, *Nomina et Acta Episcoporum Barcinonensium.*

lles con su docto discurso sobre la «Importancia del estudio de la Apologética».

Burgos.—«Estudio teológico del Derecho de San José a la protodulia», por el doctor R. P. Felipe Hormaecha, S. J.

Cádiz.—«El misticismo bíblico en los Evangelios».—(Orígenes del Modernismo bíblico), por el doctor don Angel Navarro Moreno.

Ciudad Rodrigo.—«El dogma de la Sagrada Eucaristía y las Catacumbas», por el doctor don Manuel Sánchez.

Comillas.—«Nuestros Exégetas del Siglo de Oro», por el Reverendo P. Severiano del Páramo, S. J., profesor de Sagrada Escritura.

Córdoba.—«Cómo deben ser el predicador y la predicación evangélicos según Santo Tomás de Aquino», por el doctor don Tobías Vargas Sáez.

Cuenca.—«Origen y desenvolvimiento del idioma latino», por don Juan Bautista Martínez.

Gerona.—«Influencia de Santo Tomás de Aquino en el progreso de la Teología y de la Filosofía», por don José Costa y Vives.

Granada.—«Educación Artística», por el doctor don José López Toro.

Huesca.—«Influencia del sentimiento en el educador y en la educación», por el licenciado don Manuel Jalón.

Iruña (Pamplona).—«La obligación de hablar al pueblo en su lengua nativa y de cultivarla», por el doctor don Miguel Inchaurrondo.

Jaén.—«Persecuciones y triunfos de la Iglesia.—Relato histórico con ocasión de las leyes impías del general Calles en Méjico», por el doctor don Carlos Jurado Martínez.

León.—«Una visita a las catacumbas del cementerio de San Calixto», por el doctor don Clodoaldo Velasco Gómez.

Lugo.—«Vida y obras de Virgilio», por el licenciado don José Iglesias López.

Málaga.—«El Socialismo, ¿es peligroso y extremista?», por el doctor don Antonio García y García.

Mondoñedo.—«Cicerón, orador forense y político», por don Gerardo Fanego Losada.

Orense.—«Los estudios bíblicos en los Seminarios», por el doctor don Juan Labayun Zubieta.

Osma.—«Las inmunidades personales de los clérigos y su origen histórico y jurídico», por el doctor don Moisés Lafuente Alvarez.

Palencia.—«De Teosofía», por el doctor don Teodosio Rodríguez Rodríguez.

Plasencia.—«Necesidad del estudio de las lenguas y en especial de la latina para el completo conocimiento de la lengua castellana», por don Simón García Rubio.

Salamanca.—«La filosofía Cartesiana y la Teología eucarística», por el doctor don Miguel García Conde.

Santa Cruz de Tenerife.—«La doctrina espiritista está en abierta contradicción con la doctrina católica incurriendo en errores comunes con los de otros herejes», por el licenciado don Eutimio Rojas de Vera.

Segorbe.—«La formación del sacerdote y singularmente del Párroco para salvar las almas», por el doctor don Silvino Pérez.

Segovia.—«El Profetismo de Israel», por el doctor don Andrés Harranz Arribas.

Sevilla.—«Doctrina escatológica del pueblo hebreo», por el doctor don Balbino Santos Olivera.

Sigüenza.—«Influencia de los poemas de Homero *(Ilíada* y *Odisea)* en la literatura griega y latina», por el R. P. Angel Alonso.

Tarazona.—«Jesucristo es Rey», por el doctor don Juan P. Beamonte.

Urgel.—«De diversitatis sermonis romanici origine ac causa», por el doctor don F. Javier Cot Surroca.

Valencia.—«Considerar al Realismo en el problema de conocimiento», por el doctor don Juan Benavent y Benavent.

Valladolid.—«La Mediación de Cristo Redentor y la de su Santísima Madre», por el doctor don Gregorio Alastruey Sánchez.

ANTONIO PASCUAL PIBET.
Minorista,
Oficial de Secretaría de Estudios.

Canto a la Inmaculada

YO contemplo el alcázar augusto
donde tiene mi Dios la morada,
do se fraguan las luces purísimas,
do se forman tan puras las aguas,
donde nace el azul de los cielos,
este azul que nos trae esperanza...
Y a Dios Trino contemplo juntando
las bellezas que al mundo prepara,
y de ellas coger una perla
y a una arca preciosa engarzarlas;

esta Arca que al Hijo Divino
nueve meses celosa guardara...
Vuestro seno, bendito mil veces,
¡oh Inmaculada!
De la flor campesina os dió el talle
de la fuente sonora os dió el habla,
de un retazo azulado del cielo
vuestros ojos divinos formaba;
la pureza, del lirio campestre;
de la flor de alelí, la fragancia;
girasol le prestó la obediencia,
y el amor una rosa encarnada.
Por madeja de rubios cabellos
haz de rayos del sol arrancaba,
un clavel os abrió entre los labios
que en sus hojas celoso guardara
madreperla, fecunda en perlillas,
con reflejos de luz nacarada.
Del diamante os dió la firmeza
con la cual aplastar, soberana,
la orgullosa cerviz ponzoñosa
del reptil infernal vuestra planta.
Así os creó bella,
así Inmaculada,
sin pagar el tributo al infierno,
sin el sello que al hombre acompaña,
cuando viene a este mundo, marcado
de Luzbel con la impúdica baba,
sin el germen del mal, triste herencia
que Adán y Eva en mal hora legaran.
Así os creó bella,
así Inmaculada;
que el canal por do pasa agua pura
limpio y puro ha de ser como el agua,
como el aire que el rayo fecundo
sin perder su belleza traspasa.
Así os creó bella,
así Inmaculada,
como el Fruto Bendito que un día
formaríais en vuestras entrañas.

MARCIAL MARTÍNEZ,
Seminarista.

Formació intel·lectual del Sacerdot

L'HOME, ser racional, deu caminar a la consecució del seu últim fi, i això no de la manera que millor li plagui, sinó de la manera que li té senyalada son Creador i Senyor. Crist ens ensenyà quins són els viaranys que, per voluntat de Déu, porten a la vida eterna; i perquè l'home no oblidi ses ensenyances, s'ha perpetuat a si mateix per medi del Sacerdoci Catòlic, instituint així un magisteri amb la missió d'ensenyar al Poble escollit les veritats que Ell vingué a portar a la terra. «Agnosce, christiane, tuam dignitatem», diu un Sant Pare de l'Església al considerar la dignitat a què ha estat elevat el cristià pel misteri de la Redempció; quant més ho podria dir del sacerdot, qui, per la gràcia sagramental, ha estat fet ministre de Déu, amb facultat d'alimentar les ànimes dels fidels amb el divinal Pa dels Angels i amb la de fermar-los mitjançant la divina paraula i administració dels demés sagraments, amb quals medis donarà i conservarà la vida de la gràcia als homes peregrins vers la pàtria del Cel?

Ell subministrarà la vida de l'esperit, que és la gràcia, que és la caritat; però la caritat suposa la fè, i «Fides ex auditu», i el sacerdot és el que ha de ferir la oïda dels homes mitjançant la predicació, no exclusivament feta a la trona, ans també—per una llei d'extensió—al confessionari, en ses converses, en ses recreacions i en totes les ocasions en què el sacerdot exerceix influència en l'enteniment i voluntat del fidels. El sacerdot és, doncs, per raó del seu caràcter, el mestre i el doctor dels homes, constituït tal per l'Esperit del Senyor, qui, en l'imposició de mans del Bisbe, baixà sobre ell; però l'Esperit Sant, al constituir al sacerdot doctor i mestre del Poble de Déu, no li infongué pas la ciència que deu ensenyar, i que, com és natural, deu posseir; puix que mal podria ensenyar allò que ignora. De tot això clarament es dedueix la gran obligació que pesa sobre el sacerdot de procurar-se, amb el seu propi esforç, el cabdal suficient de ciència per a poder complir la gran missió que li ha estat encomanada; ja que éll és responsable de la ignorància de les coses de l'ànima en què per negligència seva resten els fidels. Responsable és també el sacerdot ignorant del despreci amb què és mirat el Ministre del Senyor. Moltes vegades, és veritat que els fidels es troben en un nivell intellectual inferior; però això no els lleva el dret d'exigir del sacerdot la formació que li correspon. Responsable és encara el sacerdot ignorant de les acusacions que llencen contra la posseïdora de l'única doctrina vertadera. Però com que el sacerdot és doctor i mestre no sols de la gent senzilla, sino que també de la gent culta i instruïda, deu procurar estar de-

gudament instruït, tant en les ciències dites Eclesiàstiques, de les quals és l'únic mestre amb propietat, com en les ciències profanes, a fi que així pugui alternar amb les persones de ciència, sobre les quals cal que tingui cert ascendent per son caràcter de Pastor de tota classe d'ànimes indistintament.

És, doncs, ben patent l'obligació que té el sacerdot de procurar-se una formació intellectual que el faci mereixedor del títol de mestre i doctor. Altres motius, però, té el clergue que deuen induir-lo a fer de l'estudi una ocupació predilecta. Ell, per son estat, pertany a l'aristocràcia intellectual del poble, i per honra i honor de l'Església deu ocupar aquest lloc amb dignitat; a ell no li escauen les ocupacions baixes i menys dignes, ni tant sols les que són una honra pels seglars; a ell no li escauen tampoc certes ocupacions manuals que solen proporcionar la sustentació al comú de la gent. Sempre serà, però, una tasca noble, enlairada i digna del sacerdot l'estudi; l'estudi dels sublims misteris de nostra sacrosanta Religió; l'estudi de les armes i maneres de defensar l'Església de Déu, sempre atacada i combatuda pels adversaris i per propis fills ingrats; l'estudi dels viaranys pels quals ha de conduir el poble fidel.

No és sols la raó natural la que exigeix del sacerdot una no vulgar formació intellectual; l'exigeix el mateix Esperit Sant, qui parlà ja per boca del Profeta Malaquias dient: «Labia sacerdotis custodient scientiam, et legem requirent ex ore ejus»; els llavis del sacerdot servaran la saviesa, i de sa boca apendran la meva llei; «Quia angelus Domini exercituum est», puix que ell és l'enviat del Déu dels exèrcits; ja per Oseas: «Quia tu scientiam repulisti, repellam te, ne sacerdotio fungaris mihi», ja que has despreciat el saber, jo et despreciaré a tu i ja no seràs més el meu sacerdot. El Diví Mestre pinta amb gràfica comparança ço que és un sacerdot ignorant per als fidels, amb la imatge d'un cec que guia a un altre cec: «Ambo in foveam cadunt.» Ben explícit és l'Apòstol amb el seu deixeble Timoteu: «Attende—li diu—tibi et doctrinae: insta illis: hoc enim faciens, et te ipsum salvum facies, et eos qui te audiunt.» Tanta és la importància que Sant Pau dóna a la formació intellectual del seu deixeble, que quasi podriem dir la fa principal instrument de la seva pròpia salvació i de la del pròxim. No crec, doncs, que resti gens dubtosa la greu obligació que pesa sobre el sacerdot d'instruïr-se. No vull ser jo qui ponderi aquest deure fins a qualificar-lo entre les primeres obligacions del clergue. Escolteu més aviat les paraules del insigne Pontífex Hispalense, Sant Isidor, que ben clares són, i crec que ningú gosarà negar l'autoritat que tenen: «Tam doctrina quam vita clarere debet ecclesiasticus doctor; nam doctrina sine vita arrogantem reddit; vita sine doctrina inutilem facit.»

LLUÍS SITJÀ, *Subdiaca.*

Disertación sobre el origen y usos de la cruz pectoral que llevan los prelados inferiores que gozan de los privilegios de los obispos

(Según un MS. inédito del P. Jaime Caresmar)

(CONTINUACIÓN)

III. — DESENVOLVIMIENTO Y ACTUAL ESTADO DEL USO DE LA CRUZ PECTORAL

SEGÚN lo hasta aquí expuesto, la cruz pectoral, nacida de los *enkolpia* y común en un principio a los cristianos todos, empezó a usarse desde fines del siglo XIII por los obispos en funciones litúrgicas, y desde el siglo XVII, en hábito ordinario, quedando así convertida en exclusiva insignia prelaticia. Vemos, por lo tanto, dos usos diferentes de la cruz pectoral, que traen su origen de distinta época; ningún inconveniente, pues, si se establece dos variedades en la cruz pectoral: la pontifical y la episcopal.

La pontifical, así llamada por ser la que usan los obispos, abades y prelados inferiores que gozan de este privilegio, en los pontificales, reconoce su legítimo origen en aquella costumbre iniciada en el siglo XIII, convalidada más tarde por universal aceptación y uso y sancionada y confirmada ulteriormente por la autoridad legítima, ya que en los libros litúrgicos el uso de esta cruz se prescribe a los prelados. Así, pues, aunque el usar de cruz pontifical revistiera en un principio los caracteres de privilegio, hoy día es ley, favorable si se quiere, pero que crea obligación.

Apenas nada más se puede decir sobre esta cruz, si no es el que suele ser de mayor ornato, esbeltez y suntuosidad que la episcopal por destinarse a las funciones sagradas. La recibe el obispo inmediatamente después que el cíngulo y antes de vestir la estola.

Las palabras de Gavanto y Durando (transcritas en mi anterior artículo) sobre la significación simbólica de la cruz pectoral en general, a la cruz pontifical cuadran, aún con más propiedad, si cabe, que a la episcopal.

La cruz de que usan los obispos, ya en funciones extralitúrgicas, ya en hábito ordinario, es la que aquí llamamos cruz episcopal para distinguirla, de este modo especificada, ora de la pontifical,

ora, y principalmente, de la canonical (1). La cruz episcopal es la que nació en Francia en el siglo XVII.

Como no tuviera otra razón de ser el uso de la cruz pectoral, en las presentes circunstancias, que la de que así se convino como signo *ad placitum* que testimoniara la dignidad de que se hallaban investidos los obispos, los abades y demás prelados que tenían el privilegio de pontifical, creyéndose también en este punto equiparados a los obispos—sin que pretendamos discutir hasta qué punto les abonara la razón—aceptaron y con fidelidad practicaron la nueva usanza, adquiriendo así, por costumbre inmemorial, derechos no menos incontrastables e inviolables que los de los mismos obispos. La consideración de este hecho, sin duda alguna, es la que hace exclamar al doctor Caresmar (2): «De aquí tenim que lo us de Pectoral, tant en los Bisbes com en los Prelats inferiors..., te en tot un semblant principi y progressos, y va encaminat y regulat per un mateix nivell; qual si per los Bisbes se pretén ser per positiva disposició Pontificia; quant se encontria esta á cerca del us civil, a las espatllas de ella se encontria semblant per los demés Prelats inferiors, als que se ha concedit lo us de Pontificals. Empero si se pretén, que per antigua consuetut y pocessio; esta, en Cathalunya si no ho es tant en los Abats, como en los Bisbes, es en aquells a lo menos suficient per equivaldrer al mes incontrastable Dret, y al millor titol del Mon, perque es centenaria, o immemorial, com es facil probar y es cosa notoria, y, notorium facti operatur idem quod notorium juris.»

Esta nueva costumbre, concebida en los términos anteriormente descrita, o sea, en cuanto era común a obispos, abades y otros prelados, presto traspasó las fronteras de la innovadora Francia, y, si bien planta exótica en un principio, no tardó en tomar carta de naturaleza en los reinos aragonés—principalmente en nuestro principado de Cataluña,—lusitano y germánico, hasta el punto de hallarse ya completamente arraigada en el siglo XVIII. De Aragón y Portugal, y en especialidad de Cataluña, nos da testimonio el P. Caresmar (3): «En la Corona de Arago y Portugal tambe está en us civil en los Prelats Mitrats, y en Cathalunya (menos en los Benedictinos observants, que estan incorporats a la Congregació de Valladolid) es fa costum vell, e immemorial lo portarne en habits curials tots los Prelats, que gosan lo us del pontifical, com es publich,

(1) La cruz canonical es el pectoral de que por privilegio usan algunos canónigos en hábitos de coro por lo general. En Francia es muy frecuente este privilegio.

Estas cruces difieren en mucho de las episcopales, hasta el punto de parecer, más que pectorales, condecoraciones civiles. Su forma, hasta en pequeños pormenores, se halla determinada en el rescripto de concesión.

Vea el lector datos precisos sobre este particular en Mgr. Barbier, «Le Costume et les Usages Ecclésiastiques», t. I, liv. III, c. 22.

(2) MS. inédito 1. 8, ap. 10.

(3) Ibid.

y sabut, y donan testimoni moltas pinturas y retratos de Abats, que molts hauran vist, que tindran un sigle ó mes de antiguitat»; y nuestro aserto respecto de Alemania lo prueba suficientemente el documento que sigue, en que, reunidos en Colonia los premonstratenses de Westfalia en capítulo provincial (a. 1721), se ordena al Paborde o Prepósito de un monasterio el uso de pectoral en hábito ordinario, para acomodarse de este modo a la costumbre general de los demás prelados: «Praelati in publicis actibus... comparentes, secundum intentionem statutorum, tunicas discinctas cum mozettis, et cruces suas pectorales, maxime quando foras prodeunt, uniformiter supra scapulare et usque ad cingulum tantum deprendentes, gestent. Cumque omnes Praelati hujus provinciae, excepto Praeposito Cellae inferioris, annullum et crucem pectoralem gerant tanquam insignia dignitatis suae, Capitulum, dicto domino Praeposito Cellae inferioris, utpote formali et perpetuo, adeoque vero et exempto Praelato, mandandum censuit, et mandat, ut aliis D.D. Praepositis provinciae deinceps hac in parte se conformet» (4).

Esta innovación, aunque con alguna posterioridad, se aclimató en Castilla y resto de España; y pasando los Alpes, que en otro tiempo ofrecieron resistencia, echó en Italia no menos profundas raíces que en las demás regiones: sin embargo, en Roma, fieles a la tradición, no tuvo aceptación práctica: los Cardenales, menos que fueran del orden episcopal o hubieren sido consagrados obispos, se abstenían de él; y de idéntico modo procedían los Papas.

El gran Papa Pío IX, en memoria sin duda del largo episcopado que precedió a su advenimiento a la Cátedra de San Pedro, fué el primero en usar de pectoral fuera de las funciones sagradas. León XIII adoptó la misma práctica, si bien todavía, por recordar la verdadera tradición litúrgica, se abstuviera de ella en los consistorios y, en general, cuando vestía roquete, muceta y estola.

Finalmente, Pío X concedió a los Cardenales el uso de esta cruz, privilegio que se halla confirmado, además, por el Novísimo Código (5): «Praeter alia privilegia quae in hoc Codice suis in titulis enumerantur, Cardinales omnes a sua promotione in Consistorio facultate gaudent...: more Episcoporum gestandi crucem ante pectus etiam supra mozetam...»

Queda, pues, ya, por todo lo dicho, bastante definido el actual estado del uso del pectoral: en cuanto es cruz pontifical, constituye un ornamento litúrgico de los Cardenales, obispos, abades y demás prelados que tienen el privilegio de pontificales; en cuanto es cruz episcopal, es exclusivo el pectoral de los obispos y, por extensión, de los Cardenales, abades y otros prelados, siendo su uso

(4) Saulnier, «Commen. ad statut. Praemonstrat.», pág. 216.
(5) Can. 239, § 1.

potestativo de los mismos. Nada más digo porque es esto harto conocido de todos.

Baste de esta materia con lo dicho y vengamos al objeto principal y único de estas líneas: el dar a conocer el inédito del P. Caresmar.

JOSÉ BASCUÑANA LLÓPEZ,
Alumno de Liturgia.

(Continuará.)

Catálogo de los folletos de la Biblioteca de M. Milá y Fontanals existentes en la del Seminario

por Vicente Salvá y Más

(CONTINUACIÓN)

10.—*Parlament que feu en la festa del Consistori dels Jochs Florals de Barcelona, lo dia 3 de Matx de* 1863 *lo mantenedor Terenci Thos y Codina. Barcelona.* 1863.

Al Sr. D. M. Milá y Fontanals, son afm. amich y S. S. T. Thos y Codina.

11.—*Obras de encargo, colección que comprende algunas de D. Juan E. Hartzenbusch. Madrid.* 1864.

Al Sr. D. Manuel Milá y Fontanals, en señal de amistad y agradecimiento. Juan Eugenio Hartzenbusch.

12.—*Redempció. Poesia premiada ab la viola de or y plata en los Jochs Florals del any* 1865. *Miquel Victorià Amer. Barcelona.* 1865.

Al Sr. D. Manuel Milá y Fontanals, su afmo. amigo y S. S., Miguel Vno. Amer.

13.—*La lengua de los trovadores. Estudios elementales sobre el Lemosín-Provenzal.—Pedro Vignau y Ballester. Madrid.* 1865.

Al Sr. D. Manuel Milá, en testimonio de respeto, el autor.

14.—*Über Raoul de Houdenc und insbesondere Seinen roman merangis de portlesguez.—Ferdinand Wolf. Wien.* 1865.

Al Sr. D. Manuel Milá y Fontanals, en tributo de afectuosa consideración, Fernando Wolf.

15.—*L'imprimerie a Toulouse, aux XV, XVI et XVII siècles. Desbarreaux-Bernard. Toulouse.* 1865.

A Monsieur Manuel Milá, témoignage d'estime.

16.—*Cantares.—Melchor de Palau. Madrid.* 1866.

Al Sr. D. Manuel Milá y Fontanals. B. L. M. Su admirador, M. de Palau.

17.—*Flors boscanes. Poesias. Francisco de Mas y Otzet. Barcelona.* 1864.

Al D. D. Manuel Milá y Fontanals, lo autor.

18.—*Cinq formules rhythmées et assonancées du VII siècle. A. Boucherie. Montpellier.* 1867.

A. Mr. Milá y Fontanals, hommage de sympathie et de respect. A. Boucherie.

19.—*Notice sur la Bibliothèque de la ville de Montpellier.—Saturnin Léotard. Montpellier.* 1867.

Hommage de l'auteur. S. Léotard.

20.—*Las set baladas.—Francesch Pelay Briz.—Barcelona.* 1867.

A. En M. Milá, recort de l'a. F. P. B.

21.—*La ventafochs.—Balada premiada amb lo clavell d'argent, premi extraordinari offert per los Mantenedors del Consistori dels Jochs Florals de Barcelona. Adjudicat lo dia 5 de Maix de* 1867.—*Josep de Palau y de Huguet.—Barcelona.* 1867.

Al Sr. D. Manuel Milá y Fontanals, s. s. q. b. s. m.

22.—*Charte en langue vulgaire de l'Angoumois antérieure au XII siècle.—A. Boucherie.—Niort.* 1867.

A M. Milá y Fontanals, hommage de respectueuse sympathie. A. Boucherie.

23.—*Beaumarchais et la comédie espagnole. Conférence faite a l'ancienne loge de Mer de Perpignan.—Ch. Revillout.—Montpellier.* 1867.

A monsieur le professeur Milá y Fontanals, souvenir respectueux du 31 Mars 1875. Ch. Revillout.

24.—*Rapport sur deux chartes valentinoises communiquées par M. l'Abbé C.-U.-J. Chevalier.*—1867.

A M. Milá y Fontanals, en Barcelona el día IIII de Mai MDCCCLXVIII. Paul Meyer.

Crónica del Seminario

Nuevos Profesores de este Seminario.—En el presente año académico, han entrado a formar parte de nuestro Claustro de Catedráticos los Reverendos Doctores don J. R. Bataller, don Enrique Bayón y don Juan Tusquets. Al darles la bienvenida, esta revista se complace en consignar las notas biobibliográficas de dichos distinguidos profesores.

Rdo. Doctor don J. R. Bataller y Calatayud

Nació en agosto del año 1890, en Pobla del Duc, arzobispado de Valencia, e ingresó en el Seminario de Barcelona en 1906. Durante los últimos años de internado, se inició en los estudios geológicos y paleontológicos, bajo la dirección del insigne Doctor Almera, de quien fué último discípulo, y constante conservador del Museo de este Seminario, después de muerto aquel sabio y eminente geólogo. Se ordenó de presbítero en 1917.

Continuó los estudios de la Facultad de Ciencias, iniciados en la Universidad de Barcelona, en Madrid, licenciándose en 1919 y graduándose de Doctor en Ciencias en junio de 1920, versando su tesis doctoral sobre *El Jurásico de la provincia de Tarragona*. En su estancia en Madrid, trabajó en el Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Con ocasión del pasado Congreso Geológico Internacional, fué designado para dirigir una de las excursiones por Cataluña.

Ha sido Auxiliar del Mapa geológico de la provincia de Barcelona, publicado por la Diputación. Fué pensionado por el Gobierno para estudios paleontológicos en el extrajero, y profesor de la Escuela Superior de Agricultura, de Barcelona. Ha obtenido el *Premio Pelfort*, de la Sociedad Barcelonesa de Amigos del País, y es individuo de varias corporaciones científicas.

A continuación, reseñamos los trabajos publicados por el Doctor Bataller, los cuales constituyen ya una notable e interesante aportación a la bibliografía científica moderna.

1.—*Cuidados que requiere el gusano de seda.* Premiado en el concurso «Ora et Labora», del Seminario de Sevilla, 1913.
2.—*En Joan Rosals i Corretjer.* Nota necrològica. Butlletí Inst. Cat. Hist. Natural.—Barcelona, 1917.
3.—*Riqueza Mineralógica de España.* Revista Social.—Barcelona, 1917.
4.—*El Siderolític a Catalunya.* Butll. Inst. Cat. Hist. Nat.—Barcelona, 1917.
5.—*Excursió geològica al Cap de Salou (Tarragona).* Butll. Inst. Cat. Hist. Nat.—Barcelona, 1919.
6.—*Jaime Almera y Comas.* Nota necrológica. Boletín de la Real Soc. Esp. Hist. Nat.—Madrid, 1919.
7.—*Mamífers fòssils de Catalunya.* Treballs de l'Institució Cat. Hist. Nat.—Barcelona, 1918-1920.
8.—*Conferències de Geologia.* (Trabajo de vulgarización científica.)—Barcelona, 1920.
9.—*Paul Choffat i Jules Bergeron.* Nota necrològica. Butll. Inst. Cat. Hist. Nat.—Barcelona, 1919.
10.—*Las bauxitas de Cataluña.* Revista de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Madrid, 1919.
11.—*Hallazgo de una «Sutneria», en el Jurasico de la provincia de Tarragona.* Bol. Real Soc. Esp. Hist. Nat.—Madrid, 1920.
12.—*Notes sobre la caracterització agrològica dels terrenys quaternaris de Catalunya.* (Trabajo presentado al concurso de la Escuela Superior de Agricultura.)—Barcelona, 1920.
13.—*Nota mineralógica.* (La Pistomesita.)—Barcelona, 1920.
14.—*Mamífers fòssils.* Nota paleontològica, I. Butll. Inst. Cat. Hist. Nat.—Barcelona, 1921.
15.—*Observations au sujet de l'stratigraphie des terrains jurassiques de la chaine de Cardó (prov. Tarragona),* en colaboración con Mn. Faura y P. Fallot. Butll. Inst. Cat. Hist. Nat.—Barcelona, 1921.
16.—*Les bauxites triassiques de la Catalogne,* en colaboración con Mn. Faura. Bull. Soc. Geol. de France.—Paris, 1921.
17.—*Notes per a la geologia de la comarca tortosina.* Butll. Inst. Cat. Hist. Nat.—Barcelona, 1921.
18.—*El midó.* (Artículo de vulgarización científica.) Rev. Agricultura.—Barcelona, 1922.
19.—*El tómbolo de Montjuich.* Butll. Inst. Cat. Hist. Nat.—Barcelona, 1922.
20.—*En Lluís M.ª Vidal i Carreras.* Butll. Centre Excurs. de Catalunya.—Barcelona, 1922.
21.—*Espècies dedicades a En Vidal i Bibliografia científica.* Butll. Inst. Cat. Hist. Nat.—Barcelona, 1922.
22.—*Excursió científica collectiva de la Institució Catalana de Història Natural a la comarca olotina (Girona).* Butll. Inst. Cat. Hist. Nat.—Barcelona, 1922.
23.—*Existència de un «Lepidotus» en el cretàcic de Benigamin, província de València.* Butll. Inst. Cat. Hist. Nat.—Barcelona. 1922.

24.—*El Jurásico de la provincia de Tarragona.* Trabajo del Museo Nacional de Ciencias Naturales.—Madrid, 1922.
25.—*Assaig bibliogràfic de la Geologia de Girona.* Butll. Inst. Cat. Hist. Nat.—Barcelona, 1923.
26.—*Geologia del Cap de Salou,* en colaboración con S. Vilaseca. Butll. Centre Excurs. de Catalunya.—Barcelona, 1923.
27.—*Una excursió geològica pels ports de Beceit.* Butll. Centre Excurs. de Catalunya.—Barcelona, 1923.
28.—*Les moles de molí.* Revist. Agricultura, 1923 i 1924.
29.—*Contribució al estudi de nous mamífers fòssils de Catalunya.* Arxius del Intitut de Ciències.—Barcelona, 1924.
30.—*Adiciones al trabajo titulado «Síntesis paleontológica del carbonífero español.* Bol. R. Soc. Esp. Hist. Nat.—Madrid, 1924.
31.—*Notas mineralógicas de Cataluña.* Bol. R. Soc. Esp. Hist. Nat.—Madrid, 1925.
32.—*Esponjas fósiles de Cataluña.* Bol. R. Soc. Esp. Hist. Nat.—Madrid, 1925.
33.—*Sobre los pretendidos huevos fósiles de quelonios de Tarrasa.* Bol. R. Soc. Esp. Hist. Nat.—Madrid, 1925.
34.—*Sur la tectonique de la bordure méridionale du bassin de l'Ebre et des montagnes du littoral méditérranéen, entre Tortosa et Castellon (Espagne).*
35.—*Sur la tectonique des montagnes entre Montalban et le littoral de la province de Castellon (Espagne).*
36.—*Sur l'allure d'ensemble et sur l'âge des plissements dans les montagnes du Bas-Aragon et du Maestrazgo (Espagne).* Compte rendu de l'Acad. Sc. de France, en colaboración con P. Fallot.—París, 1926.
37.—*Anotacions al treball «La colección de minerales, rocas, fósiles y objetos de prehistoria del Ilmo. Sr. D. Luis M.ª Vidal y Carreras.* Butll. Inst. Cat. Hist. Nat.—Barcelona, 1926.
38.—*Edat dels jaciments de mamífers neogènics pirenencs.* Butll. Inst. Cat. Hist. Nat.—Barcelona, 1926.
39.—*Notas geológicas sobre el secundario y terciario de la región pirenaica.* Guía C-4 del Congreso Geológico.—Madrid, 1926.
40.—*Estudio de restos fósiles de tortuga recientemente encontrados en Cataluña.* Bol. Inst. Geol. Españ.—Madrid, 1926.
41.—*Sur le Jurassique de la partie méridionale de la Catalogne (Puertos de Tortosa).* Bull. Soc. Geol. de France, 1926.—París.
42.—*Els primers fòssils de vertebrats quaternaris de la Cerdanya.* Ciencia.—Barcelona, 1926.
43.—*XIV Congrés Geològic Internacional.* Butlletí Excursionista de Catalunya.—Barcelona, 1926.

El Doctor Bataller ha colaborado asiduamente en la revista *Ibérica, Enciclopedia Espasa, Id. Salvat,* etc., con artículos de su especial competencia.

Rdo. Doctor don Enrique Bayón y Sebastiá

Nació en Barcelona, en noviembre de 1890. En 1813 obtuvo el grado de Bachiller y cursó en este Seminario y en la Universidad Literaria. En 1917 obtuvo el grado de Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales, y mediante oposición le fué adjudicado el premio especial *Durán y Bas.* En 1918 fué promovido al sacerdocio; en 1920, obtiene el grado de Licenciado en Filosofía y Letras, sección de Letras, ganando por oposición el premio extraordinario de la Licenciatura y el premio especial *Rivadeneyra.* Con nota de sobresaliente se licenció en Ciencias Históricas, en 1920. En 1923, pasó a la Universidad Central de Madrid, y con la calificación máxima se doctoró en la sección de Letras. Dicho año, por concurso de méritos, fué nombrado profesor auxiliar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. En 1926, obtuvo el grado de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, en la Universidad Central.

Rdo. Doctor don Juan Tusquets y Terrats

Nació en ésta de Barcelona, en 1901. Cursó la segunda enseñanza en el Colegio de PP. Jesuítas, hasta la obtención del grado de Bachiller. En 1919 empezó los estudios eclesiásticos (Facultad de Filosofía) en este Seminario, obteniendo el premio extraordinario. Se trasladó a Lovaina, para continuar sus estudios, y en 1922 obtuvo el grado de Licenciado en Filosofía, mereciendo la *grande distinction,* otorgada por aquella famosa Universidad. En

1926 fué ordenado sacerdote y obtuvo el Doctorado en Sagrada Teología, en el Seminario Pontificio de Tarragona, con la máxima calificación de *nemine discrepante*. El Doctor Tusquets colaboró desde su primera juventud en la *Revista Popular*, en vida de su egregio fundador el Doctor Sardá y Salvany, y en otras publicaciones literarias de esta ciudad, en las cuales prosigue colaborando. Su tesis de licenciatura, *De Unitate Intellectus*, trabajo notabilísimo, ha sido en parte reproducido en las páginas de la *Revue neo-scolastique* (Nov. 1922) y en *Reseña Eclesiástica*. El Doctor Tusquets es autor de los siguientes trabajos: *El Cardenal Joan Tomàs de Boxadors i la seva influència en el renaixement del tomisme*, edición enriquecida con notables grabados iconográficos; *Metafísica de la generació segons Sant Tomàs, Albert el Gran i Averrois; Posició de Ramon Llull, en el problema de l'eternitat del món; Ideologia de Sèneca*, etc. Igualmente notables resultan sus estudios biográficos sobre el Cardenal Mercier y Ramón Turró, en los cuales reseña preferentemente la vida intelectiva de ambos eminentes hombres de ciencia. El Doctor Tusquets es redactor habitual de las secciones de obras catequísticas y apologéticas de la revista *Iuventus*, órgano de la Congregación Mariana, y cofundador de *Criterion*, revista de estudios filosóficos.

Los nuevos Profesores de este Seminario explican: Ciencias, el Doctor Bataller; Griego bíblico y Lengua Hebrea, el Doctor Bayón; Lógica, en la Facultad de Filosofía, y Pedagogía Catequística, en la de Teología, el Doctor Tusquets. *Ad multos annos.*

El óbolo de los humildes.—Una ejemplar y cristianísima sirvienta, con numerosas atenciones de familia, quiere prestar, aunque de manera modesta, su cooperación a la obra del Seminario Diocesano, y a este fin nos entrega anualmente una pequeña limosna. Trasladada recientemente a los Estados Unidos, nos remite dos dólares para nuestros seminaristas. Consignamos gustosos esta modesta ofrenda, no menos meritoria a los ojos de Dios que la pingüe dádiva de los ricos. Dios proteja a la edificante sirvienta.

Nueva fundación de Becas.—Las distinguidas señoras doña Concepción Nieto y doña Carmen Badía acaban de fundar dos becas, reservándose el derecho de presentación, para otros tantos alumnos que cursen los estudios eclesiásticos en este Seminario. Los primeros becarios de estas nuevas fundaciones son los seminaristas don Juan Rigualt, de cuarto año de Teología, y don Miguel Vidal, de segundo curso de Filosofía. La señora doña Concepción Nieto, meritísima fundadora de otra beca anteriormente adjudicada, acaba de crear esta segunda, en cumplimiento de una promesa hecha a Dios, en favor de un hijo suyo. A ambas piadosas y munificas damas católicas nuestro cordial agradecimiento, con fervientes ruegos al Señor, para que colme su vida de bendiciones y derrame gracias sobre sus familias.

Museo Geológico.—Por legado del Doctor don Pedro Marcer, Pbro. Recientemente han ingresado en las colecciones de nuestro Museo un escogido lote de minerales y rocas procedentes del legado que se ha hecho al Seminario de los bienes del Doctor don Pedro Marcer, decano que fué del Claustro, y Profesor numerosísimos años de Física. En los minerales, aunque son de compra, en su mayoría extranjeros, existen numerosos ejemplares cristalizados, de algunos no se tenía aún representación en las colecciones. Los ejemplares de rocas son en su mayoría de la región. El Doctor Marcer, durante varios años se dedicó también a la petrografía, y esto explica que recogiera o tuviera dicha colección de rocas, que estudió al microscopio, y

fué una lástima que fuese vendido su microscopio petrográfico, que no poseemos en el Seminario. El Doctor Almera le comunicaba las rocas para su estudio y a él se debe la descripción petrográfica del meteorito de Nulles, que posee la Real Academia de Ciencias de Barcelona.—*Fósiles de Libros.* El P. Longinos Navás, S. J., Profesor del Colegio del Salvador, en Zaragoza, ha regalado un lote de interesantes reptiles fósiles por él recogidos en el famoso yacimiento pontiense de Libros (Teruel). Consisten en una hermosa rana adulta, *Rana Quellenbergi Navás,* una larva de *Rana Pueyoi* Navás, una *Oligosemia spinosa* Navás y otras larvas indeterminadas. Estas líneas sirvan para expresar el agradecimiento del Seminario por tan valioso donativo.

Nuestra Señora de Montalegre.—El segundo domingo del pasado mes de noviembre, este internado honró con solemnes cultos a su titular Nuestra Señora de Montalegre. El sábado anterior se cantaron solemnes *Vísperas,* actuando de preste el Rdo. Doctor Joaquín Masdexexart, asistido por los Doctores J. R. Bataller y José Castelltort, Profesores del Seminario. Al día siguiente, a las siete, celebró Misa de Comunión general nuestro respetable señor Rector, Doctor don Felipe Tena. A las nueve, después del canto de *Tercia,* se cantó la Misa *Cum iubilo,* siendo celebrante el Rdo. don Jaime Agut, Director Espiritual, asistido por los Rdos. Jaime Urgell y Antonio Coll, seminaristas. A las siete y media de la tarde se entonaron solemnes *Vísperas,* actuando de preste y asistentes los últimamente mencionados.

Biblioteca Episcopal.—Entre los recientes libros entrados en la Biblioteca del Seminario, mencionaremos los siguientes, por donación: *Missale Romanum,* Antuerpiae, M.D.LXXIII, entregado por el Rdo. don Francisco Tolrá Bernades, actual párroco de Tiana. Este Misal plantiniano tiene las iniciales talladas en madera y a dos tintas, data de la época en que el impresor y prototipógrafo de Felipe II, Cristóbal Plantin, tenía la exclusiva de libros litúrgicos para España y sus dominios.—El tomo de la *Semana y Congreso Ascéticos,* de Valladolid.—*La Révue Universelle* y *La Documentation Catholique,* publicaciones de París, por suscripción pagada por el Reverendo P. Agustín Mas, de la Congregación del Oratorio, y por don José María de Dalmases Bocabella.—*Crónica del Centenario del Obispo Strauch,* donativo del autor, Rdo. Doctor don Jacinto Comella.—*Oliendo a Brea,* marinería ochocentista, donado por don Arturo Masriera.—Por compra: *Arbre de Sciencia,* de Ramón Llull, vol. III y XIII de la Colección.—*Boletín Jurídico Administrativo* (Alcubilla), apéndice del año 1925.—A petición nuestra, gentilmente atendida, el Rdo. don Esteban Carbonell, Pbro., nos ha remitido un lote de unos cincuenta tomos de varias materias, que han ingresado en parte en nuestra Biblioteca; otros, de carácter piadoso, han sido dados a seminaristas, conforme a los deseos del generoso ofertor.—Finalmente, la Biblioteca Episcopal ha realizado algunos cambios de duplicados con la de la Asociación de Eclesiásticos, de esta ciudad, de positivo beneficio mutuo.

Dos Becas de Colegial Mayor.—Al recoger las notas de esta Crónica, se está procediendo a la constitución de fondos para la fundación de dos becas de colegial mayor. Es fundadora de ellas una virtuosa señora de esta diócesis.

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

11526.—Imp. LA HORMIGA DE ORO.—Nueva San Francisco 17, Barcelona

SOMBRERERÍA

TRINCHET

Calle Sta. Ana, 11 y 13
BARCELONA

•

ESPECIALIDAD PARA EL CLERO

•

Tejas en lana, 9 ptas.
en fieltro, 15
castor, 25 y 30
felpa larga, 25, 30, 37'50 y 45

LIBRERÍA LITÚRGICA : CASA EDITORIAL
TALLERES DE ENCUADERNACIÓN

Rafael Casulleras

LIBRERÍA GENERAL

Venta de toda clase de obras religiosas, científicas, literarias y de enseñanza, mientras estén conformes con la moral católica.

Claris, 15 : Teléfono A. 5408
B A R C E L O N A

ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE

Juan Parellada

Bordados en oro, plata y seda
Especialidad en los encargos para el culto católico

Plaza de San José Oriol, 5 : BARCELONA